

DIPUTADA MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ.

PARTIDO DEL TRABAJO.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “LA ERA DE LA INCLUSIÓN”.

“La discapacidad no es una enfermedad es una condición que pasa por desapercibida si eliminamos las barreras del entorno”. Con su venia diputado presidente. Compañeras y compañeros diputados muy buenas tardes. A los medios de comunicación y a las personas que no siguen a través de las diferentes plataformas digitales, les saludo con afecto. Así mismo saludo con afecto a las personas con discapacidad que hoy nos acompañan, sean bienvenidos a la casa de los chiapanecos. La nueva era de la Inclusión, imagina un día cualquiera de tu vida: Salir de casa, utilizar el transporte público, entrar en una tienda o ir al trabajo, para la mayoría de la gente, esas actividades cotidianas pasan desapercibidas, sin embargo, para las personas con discapacidad, cada una de estas acciones implican superar una serie de barreras físicas, sociales y emocionales que dificultan su participación plena en la sociedad. Según la Organización Mundial de la Salud la OMS, una de cada seis personas en el mundo conviven con algún tipo de discapacidad; a pesar de los avances en leyes y políticas de inclusión, los desafíos son aún significativos. El Día Internacional de las Personas con Discapacidad, celebrado cada 3 de diciembre, busca poner de manifiesto todas estas desigualdades. También recordar que la accesibilidad no debe ser un privilegio, sino un derecho fundamental, este día invita a reflexionar sobre el proceso alcanzado, pero también sobre los muchos pasos que aún faltan para lograr una sociedad verdaderamente inclusiva. El Día Internacional de las Personas con Discapacidad, fue proclamado por la asamblea general de naciones unidas en 1992, con el objetivo de sensibilizar al público y promover la inclusión de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida social. En esta fecha se busca concientizar sobre los derechos de las personas con discapacidad, visibilizar sus dificultades y, sobre todo reconocer el valor de su participación activa en la sociedad, eliminando las barreras a las que se enfrentan, no sólo en términos de accesibilidad física, sino también en el ámbito de la educación, el empleo y la participación política ya que hasta el día de hoy, sigue siendo una de las más vulnerables, enfrentando altas tasas de pobreza, discriminación y exclusión social. Las personas con discapacidad continúan enfrentado barreras que limitan su pleno acceso a la sociedad a pesar de los avances legislativos, muchos de estos obstáculos siguen siendo una realidad diaria que afecta tanto a su calidad

de vida como a su capacidad para integrarse en la sociedad en igualdad de condiciones. Por ello, nuestro gobernador electo enfatizo que promoverá para todas las personas con discapacidad, una cultura de inclusión para lograr su efectiva incorporación laboral, la inclusión no será un privilegio, sino un derecho. En esta nueva era, todos y todas las personas con discapacidad tienen un lugar y una voz. Compañeras y compañeros diputados como integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo les invito a que derribemos barreras que impiden que las personas con discapacidad puedan acceder a espacios comunes hagamos con iniciativas que no solo promueven sus derechos y bienestar, sino que también fomenten el desarrollo inclusivo, garantizando el acceso universal a servicios básicos. Visibilicemos y erradiquemos las barreras a las que se enfrentan estas personas en su día a día y que se ha convertido en un recordatorio de la necesidad de avanzar hacia una sociedad más inclusiva y accesible para todos. Es cuanto diputado presidente.